

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA PROVINCIAL DE SANTA ELENA**

2021

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas periodo 2021

Índice

1. Introducción	3
2. Aportes ciudadanos.....	3
3. Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas 2020	4
4. Acciones.....	5

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas periodo 2021

1. Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en la Resolución No. -CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía Provincial de Santa Elena, a través del Dr. Edmundo Briones Valero, Fiscal Provincial en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2021, el día 22 de marzo de 2022 a las 15:00 horas a través de la plataforma zoom y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2021, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h), i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas 2021, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2. Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Institución, dispuesto para este propósito:

Correo electrónico – staelenarendicion@fiscalia.gob.ec:

1. Dentro del estudio de campo que realizan en las causas de delitos contra las mujeres o miembros del núcleo familiar, cual es el tiempo de espera para realizar el abordaje integral y Porque?
2. Dentro de la atención a las víctimas cuando se refiere a niños, niñas y adolescentes, sabiendo que existe un abordaje integral para con ellos, se podría conocer de las estadísticas levantadas, el tiempo máximo que estas víctimas deben de esperar para que su agresor se encuentre con formula de juicio?
3. Dentro del presupuesto provincial que se maneja se ha pensado realizar contratación o designación de nuevo personal tanto misional como administrativa, a fin de poder realizar un despacho más expedito dentro de las investigaciones.
4. Se habla mucho de las acciones que realiza la fiscalía a nivel nacional, cuál ha sido su accionar dentro de las noticias del delito en su provincia que ha recibido y cuáles son las razones por las que existe un gran número de noticias acumuladas, y en qué delitos son? qué acciones se están tomando para bajar esa carga. O cuál es el problema real.
5. Dentro de la provincia de Santa Elena, cuál es el porcentaje de audiencias que se realizaron durante el año 2021

Evento rendición de cuentas – Plataforma Zoom- Enlace : https://bit.ly/3JUEXCO	
1.	Cuál es el procedimiento que le da la Fiscalía a las denuncias de violencia de género y desaparecidos?
2.	Por qué ante tantas denuncias, parecería que hay pocas sentencias condenatorias?
3.	A diario se reportan crímenes, tráfico de drogas y demás delitos que tienen en zozobra al país. Que ha hecho la fiscalía al respecto?
4.	En ocasiones parece que las investigaciones son un poco lentas y que hay mal trato de los servidores. Qué medidas debería tomar la Fiscalía al respecto?
5.	En este momento la fiscalía ha considerado la creación de más fiscalías y por ende la incorporación de más fiscales en la provincia?

Retransmisión Facebook :	
https://m.facebook.com/story.php?story_fbid=714697083031250&id=100064760166380	

3. Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas 2021

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes / Preguntas	Temáticas
1. Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	1	Porcentaje audiencias realizadas en el año 2021

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes / Preguntas	Temáticas
2. Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y a la reducción de la impunidad, optimizando recursos.	6	<ul style="list-style-type: none"> -Violencia contra la mujer o el núcleo familiar - Cantidad de noticias del delito - Cantidad de sentencias condenatorias ante tantas denuncias - Acciones de la Fiscalía frente a los delitos

EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
3.Reestructurar los procesos administrativos y misionales para generar cambios en los procedimientos, a fin de brindar un mejor servicio y atención oportuna a la ciudadanía.	1	Mejorar los tiempos de respuesta en las investigaciones y el buen trato a los usuarios

4. Fortalecer la estructura funcional y potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional	2	Incremento de personal misional
---	---	---------------------------------

4. Acciones

La Fiscalía Provincial de Santa Elena actualmente tiene un déficit de fiscales para cumplir de forma fehaciente con su misión. Se necesitaría contar con 33 agentes fiscales, y para llegar a este número, el Consejo de la Judicatura, quien tiene la competencia de designar Agentes Fiscales, debería dotar de 18 agentes fiscales. Sin embargo, se han desarrollado las actividades con mística y dedicación al trabajo, brindando un servicio de calidad a la ciudadanía.

Se procurará seguir con los programas de capacitación para todo el personal.

Adicionalmente se solicita la colaboración más activa de las instituciones y ciudadanía para continuar luchando contra la corrupción de manera oportuna, por lo que se reitera que denuncien todo acto de corrupción.

La Fiscalía General así como cada una de las Fiscalías Provinciales actúan a través de sus ejes conforme los objetivos estratégicos, fortaleciendo los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y la reducción de la impunidad, optimizando recursos.

Atentamente,

Dr. Msc. Edmundo Briones Valero
FISCAL PROVINCIAL DE SANTA ELENA

Elaborado por: Ing. Alejandra Borbor Salazar	Revisado por: Dr. Edmundo Briones Valero
---	---